


COMITÉ DIRECTIVO No 526
Acta

8 de junio de 2021 – 2:00 pm

Virtual

ASISTENTES:

Dairo Estrada – Presidente
Nancy Esperanza Montaña Molina - Secretaria General
Fabián Grisales Orozco – Vicepresidente Financiero
Jorge Eduardo Soto Mejía – Vicepresidente de Garantías
Rodolfo Bacci Trespacios – Vicepresidente Comercial
Julio Enrique Corzo Ortega – Vicepresidente Operaciones
Luis Carlos Morales Ortiz – Vicepresidente Inversiones
Juan Carlos Restrepo González – Gerente de Planeación
Oscar Enrique Anzola García – Gerente de Riesgos
Julián García Cardona – Asesor Técnico
Diana Soledad Leal Jimenez – Gerente de Tecnología
Marisol Duque Gómez – Gerente Administrativa

Juan Mauricio León Ospina – Gerente OCDO
Secretario

Invitados:
Jaime Humberto Villa Vasco – Director Talento Humano
Patricia Vargas Cubillos – Coordinadora Gestión Documental

AGENDA:

- Instrumentos gestión documental - Plan Institucional de Archivos – PINAR del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – SIC – PGD. Gerencia Administrativa
- Informe CGR auditoría financiera FINAGRO – FAG. OCDO
- Informe colocaciones de crédito. VP Comercial
- Informe de resultados convocatoria SENA. Gerencia Administrativa

Comité Directivo


GOBIERNO DE COLOMBIA

OCDO



Desarrollo de la Sesión

En la ciudad de Bogotá D.C., mediante la herramienta Microsoft Teams, se da inicio a las 2:00 pm al Comité Directivo de FINAGRO por parte del Dr. Dairo Estrada, Presidente de la entidad y se inicia con el desarrollo de la agenda planteada.

1. Plan Institucional de Archivos – PINAR del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – SIC – PGD. Gerencia Administrativa

Patricia Vargas, Coordinadora de Gestión Documental, presenta al Comité para su consideración y aprobación, el plan institucional de archivos. (anexo 1 acta).

El PINAR es un instrumento concebido para garantizar la adecuada planeación de la función archivística y del proceso de gestión documental, para lo cual debe encontrarse articulado con los planes y proyectos estratégicos de la entidad, establecidos en el Plan Estratégico de FINAGRO.

Se explica que en el plan propuesto se está atendiendo la normatividad vigente en especial los decretos 1080 de 2015, el 1499 DE 2017 y el 612 DE 2018.

El plan incluye el Sistema Integrado de Conservación, que contiene los planes, programas, estrategias, procesos y procedimientos de conservación documental y preservación digital, acorde con la política de gestión documental y demás sistemas organizacionales, tendiente a asegurar el adecuado mantenimiento de cualquier tipo de información, independiente del medio o tecnología con la cual se haya elaborado, conservando atributos. Así mismo se mencionan sus componentes y características.

Se indica el programa de gestión documental como instrumento archivístico que formula y documenta a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo sistemático de los procesos archivísticos, encaminados a la planificación, procesamiento, manejo y organización de documentación producida y recibida por la entidad desde su origen hasta su disposición final.

Comité Directivo

 **GOBIERNO DE COLOMBIA**

O C D O



Aprobación de instrumentos archivísticos

Ejecución		2021	2022	2023	2024	2025
Instrumentos						
Plan Institucional de Archivos- PINAR						
Programa de Gestión Documental - PGD						
Sistema integrado de conservación- SIC	Plan de Preservación a largo Plazo					
	Plan de Conservación Documental					

El área solicita la aprobación de los instrumentos archivísticos que permiten madurar el proceso de Gestión Documental en la Entidad, aumentando el porcentaje de avance en la Medición de Desempeño Institucional establecido por el Departamento de Función Pública a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG, el seguimiento en la Mesa Sectorial de Gestión Documental establecido por el Ministerio de Hacienda y cumplimiento de la normatividad establecida por el Archivo General de la Nación.

El Comité indaga sobre los aspectos que hacen falta para lograr la completa implementación del plan según las recomendaciones del Archivo General de la Nación, a lo cual se aclara los aspectos operativos que se encuentran en un plan de acción, el cual debe quedar finiquitado para finales del presente año. El Presidente de la entidad pide que se le haga seguimiento a dicho plan desde la matriz de compromisos de Presidencia por la OCDO para asegurar su ejecución.

Luego de lo anterior el Comité expresa su aprobación al PINAR y los demás instrumentos el SIC y el PGD de Finagro.

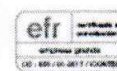
2. Informe CGR auditoría financiera FINAGRO – FAG. OCDO

Juan Mauricio León, Gerente de la OCDO, presenta el informe ejecutivo sobre la auditoría financiera realizada por la CGR a FINAGRO y el FAG (anexo 2 acta).

Comité Directivo

 GOBIERNO DE COLOMBIA

OCDO



El Comité se da por enterado de los resultados y felicita al área por la gestión realizada.

Luego de haber agotado la agenda planteada, se da por terminado el comité directivo a las 3:00 pm.

Para constancia se firma por el Secretario del Comité,


JUAN MAURICIO LEÓN OSPINA
Secretario

Anexos.

1. Plan Institucional de Archivos – PINAR del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – SIC – PGD. Gerencia Administrativa
2. Informe CGR auditoría financiera FINAGRO – FAG. OCDO
3. Informe colocaciones de crédito. VP Comercial
4. Informe de resultados convocatoria SENA. Gerencia Administrativa

Comité Directivo

 **GOBIERNO DE COLOMBIA**

OCDO

